

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 332

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: MARIELA CASTRO BUSTAMANTE
DDO: COLPENSIONES y otro
RAD: 76-520-31-05-002-2019- 00356-00**

Palmira Valle, 28 de mayo de 2021

Como quiera que los apoderados de las partes demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la llamada en litis consorte necesario MARIA ROSAURA BENAVIDES TOVAR, dieron contestación a la demanda dentro del término legal, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

RESUELVE:

1.- Téngase por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de MARIELA CASTRO BUSTAMANTE contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la llamada en litis consorte necesario MARIA ROSAURA BENAVIDES TOVAR.

2.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. HECTOR ANDRES LARA MENDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.845.909 de Cali y con TP No. 283.009 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la accionada COLPENSIONES de conformidad al poder a el otorgado.

3.- Reconocer personería amplia y suficiente para actuar al Dr. ADOLFO MORCILLO CABEZAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.960.693 de Palmira y con TP No. 181.343 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial de la llamada en litis consorte necesario MARIA ROSAURA BENAVIDES TOVAR, de conformidad al poder a el otorgado.

4.- Señalase el día DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DIEZ (10:00) de la MAÑANA, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de PRACTICA DE PRUEBAS SOLICITADAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

La secretaria,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 28 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 31 de mayo de 2021

**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**